

Campeonato RACE de Turismos

Documento: **COMPLEMENTO nº 1**Fecha: **17 de febrero de 2020**

- **Queda modificado el artículo 5 del Reglamento General del Campeonato RACE de Turismos como sigue a continuación,**

Art. 5.- Inscripciones, alquiler de boxes. Derechos y Seguros. Publicidad y números

5.1. Toda persona que desee participar en las diferentes pruebas deberá cumplimentar correctamente el boletín de inscripción y realizar el pago de los correspondientes derechos de inscripción en la fecha que se indique.

RACE - Circuito del Jarama

Autovía A-1 km 28

28700 San Sebastián de los Reyes (MADRID)

Tlf.: 91 657 08 75

e-mail: secretaria.deportiva@jarama.orgweb: www.jarama.org

~~Los equipos inscritos al Campeonato RACE de Turismos deberán ser de un piloto como máximo.~~

Los equipos que soliciten la inscripción de 2 pilotos tendrán un aumento de los derechos de inscripción, detallados a continuación, de 100 €.

Los derechos de inscripción por prueba y que deberán ser abonados obligatoriamente mediante sistemas electrónicos de pago según las indicaciones del boletín de inscripción, serán los siguientes (no se aplica IVA por ser inscripción deportiva):

.....

EL COMITÉ ORGANIZADOR

FEDERACION DE AUTOMOVILISMO DE MADRID

Queda aprobado el presente
reglamento a efectos deportivos

MADRID **18-02-2020**